

CONTRATACIÓN DE PERSONAL - CP114 -
INFORME DE VALORACIÓN DE ASPIRANTES

REFERENCIA: DOC2019651-REDEVERDE-PONTEVEDRA

TÍTULO: Renaturalización, mejora de la biodiversidad e incremento de la resiliencia urbana de Pontevedra

PLAZA: 2023/CP/114

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar y apoyar en el proyecto Redeverde mediante la participación en el diseño, elaboración y análisis de encuestas de percepción ambiental dentro de una estrategia de infraestructura verde municipal, así como en la valoración de servicios ecosistémicos y de aceptación de la ciudadanía de soluciones basadas en la naturaleza, así como la recogida y tratamiento de datos en campo y en gabinete.

MÉRITOS: se valora sobre un máximo de 100 puntos con los siguientes apartados:

- Número de créditos superados en la titulación del Grado o Licenciatura en Sociología y expediente académico de la formación universitaria oficial acreditada (máximo 10 puntos)
- Conocimientos acreditables en Sociología del territorio, Sistemas de Información Geográfica, SPSS, Fuentes de datos secundarios y Metodologías participativas (máximo 20 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia acreditada en publicaciones relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 10 puntos)
- Experiencia práctica y/o profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 40 puntos, 10 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)
- Entrevista personal (20 puntos) para valorar la solvencia técnica y capacidades de comunicación y trabajo en equipo.

VALORACIÓN OTORGADA A CADA ASPIRANTE:

Candidato	DNI	Expediente académico (10)	Conocimientos sociología, SIG, SPSS... (20)	Publicaciones (10)	Experiencia práctica/profesional (40)	Entrevista personal (20)	TOTAL (100)
ANTONIO VIDAL LLAMAS	***4428**	RENUNCIA					
JESÚS MANUEL LEMA VIDAL	***2689**	8,9	20	0	10	20	58,86
SOFIA CRESPO BAILEZ	***2956**	NI	NI	0	0	10	10,00
MARIA ORTEGA CALERO	***0557**	8,8	20	0	20	5	53,80

NI: No aporta información para valorar

RESOLUCIÓN PROVISIONAL:

- Tras valorar que los candidatos reúnen condiciones para afrontar el trabajo previsto, se propone la contratación de **JESÚS MANUEL LEMA VIDAL**.
- Quedan en lista de espera según el orden propuesto:
 - María Ortega Calero
 - Sofía Crespo Bailez

A Coruña, a 18 de mayo de 2023

Código Seguro De Verificación	Obg5gBKMPK1+w2fuDw1tQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Asinado	20/05/2023 19:49:46
	María Carmen Lamela Viera	Asinado	20/05/2023 09:48:44
	Manuel Docampo García	Asinado	19/05/2023 13:37:30
Observación		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Obg5gBKMPK1+w2fuDw1tQ==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

